



Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Título del trabajo:

Personas heridas por arma de fuego en el Distrito de Alto Verde del Departamento la Capital de Santa Fe, durante los meses de enero a mayo del año 2023.

Autor: Jorge German Echavarría Saucedo

Correo Electrónico: yerman04@hotmail.com

Tutoras: Mg. Paula Ariadna Jessurum – Técnica Rocío Domínguez

Año de presentación: 2024

Índice

Tema.....	1
Introducción.....	1
Justificación.....	2
Antecedentes.....	4
Problema.....	10
Objetivos.....	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos.....	10
Método.....	11
Población.....	11
Marco de muestreo.....	11
Operacionalización de las variables.....	12
Instrumento de recolección de datos.....	13
Resultados.....	15
Discusión y conclusiones.....	33
Bibliografía.....	39

Trabajo final

Tema

Personas heridas por arma de fuego en el Distrito de Alto Verde del Departamento la Capital de Santa Fe, durante los meses de enero a mayo del año 2023.

Introducción

La incidencia de “heridas por arma de fuego” representa un problema de seguridad ciudadana con graves consecuencias para la población en el Departamento “La Capital”. Estudiar estas tendencias permitirá comprender la magnitud del problema y su impacto en la comunidad.

En este sentido, la investigación busca identificar patrones y factores asociados a los incidentes, lo que proporcionará información clave para el diseño de estrategias de prevención efectiva y específica para la región. La prevención de la violencia, siguiendo a Dennis Rodgers (2013), es una de las principales responsabilidades de los profesionales en seguridad ciudadana. Los resultados del análisis proporcionarán datos sólidos y fundamentados que pueden ser utilizados por las autoridades locales y organismos de seguridad para tomar decisiones informadas y diseñar políticas públicas más eficientes y enfocadas en las necesidades reales de la comunidad.

El estudio se centra en el área geográfica del departamento “La Capital” de la provincia de Santa Fe, específicamente en la Ciudad de Santa Fe, que permitirá una comprensión detallada de los problemas de seguridad y cómo se relacionan con las dinámicas locales. Esta perspectiva territorial es esencial para la licenciatura en seguridad ciudadana, ya que la seguridad es un fenómeno complejo y multifacético que varía según la región. Investigaciones como esta pueden enriquecer la formación de los estudiantes de seguridad ciudadana, brindándoles experiencia en el diseño y ejecución de estudios criminológicos, análisis de datos y formulación de recomendaciones prácticas para mejorar la seguridad y la calidad de vida en las comunidades.

Siguiendo al Dennis Rodgers (2013), el presente análisis, en el territorio antes mencionado es relevante para la sociedad en general, ya que busca promover la seguridad y el bienestar de la comunidad. Los/as profesionales en seguridad ciudadana tienen la responsabilidad de trabajar en pro de la tranquilidad y protección de la ciudadanía, y esta investigación puede aportar al logro de ese objetivo.

Justificación

Seguridad ciudadana

En vista de las definiciones que proponen Alvarado y Abizanda (2009), la seguridad ciudadana es una disciplina que se enfoca en el estudio y análisis de los factores que afectan la seguridad y el bienestar de las personas en el ámbito urbano. Esta área de investigación abarca una amplia variedad de temas relacionados con la prevención, mitigación y control de riesgos que afectan la seguridad de los ciudadanos en entornos urbanos y comunidades.

Al mismo tiempo, reflexiona acerca de la incidencia y tipos de delitos que afectan a la comunidad, como robos, asaltos, homicidios, hurtos, entre otros. Se busca comprender las dinámicas criminales, sus causas y factores de riesgo. Es en este sentido, que se enfoca en analizar estrategias y políticas para prevenir la delincuencia, incluyendo programas de intervención temprana, mejora de la iluminación pública, desarrollo comunitario, entre otros. Además, sostienen los autores antes citados, esta disciplina estudia la violencia que ocurre en las ciudades, tanto interpersonal como colectiva, y se busca entender sus raíces y cómo abordarla desde una perspectiva integral.

Con el fin de reflexionar e indagar puntualmente acerca de los distintos motivos por los que suceden los/as delitos, emplean técnicas y herramientas estadísticas para analizar patrones criminales, identificar áreas de alta incidencia delictiva y establecer estrategias de despliegue policial más eficientes. Es decir, se ocupa de problematizar los distintos elementos y/o factores que intervienen en el bienestar ciudadano. Por tal motivo, investigan cuestiones que se extienden desde la seguridad digital de los ciudadanos, la protección de sus datos personales y cómo enfrentar los delitos informáticos que afectan a la población. Hasta aspectos como la violencia hacia las mujeres y otras formas de violencia de género en entornos urbanos, con el objetivo de implementar políticas y acciones para prevenir y abordar esta problemática.

En suma, la investigación en seguridad ciudadana busca comprender y abordar los problemas de seguridad que afectan a las comunidades urbanas, con el objetivo de promover un entorno seguro y protegido para todos los ciudadanos. Estudia la eficacia y la eficiencia de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana, como la policía y otras agencias de seguridad, para mejorar su capacidad de respuesta y servicio a la comunidad, con el propósito o intención de evaluar estrategias y/o programas implementados para mejorar la seguridad ciudadana, analizando su impacto y eficacia, con el fin de mejorar su diseño y resultados.

Según Dennis Rodgers (2013):

“El concepto de ‘seguridad ciudadana’ se difundió ampliamente en Latinoamérica a finales de la década de los 90, concurrentemente con una percepción cada vez más generalizada de que la región se encontraba asediada por el crimen y la inseguridad, y que esta nueva ola de violencia era diferente a las formas hegemónicas de violencia del pasado en el sentido de que no representaba una amenaza contra los Estados o los gobiernos, sino que principalmente afectaba las vidas cotidianas de los ciudadano” (p.1).

Es decir, resalta la importancia de considerar la seguridad ciudadana como un derecho fundamental y un bien público, más allá de la mera represión del delito. Implica un enfoque integral que busca garantizar la dignidad y los derechos de todas las personas, y que reconoce que la seguridad está estrechamente vinculada con aspectos sociales, políticos y económicos de la sociedad. Este enfoque puede ser más efectivo para crear entornos seguros y resilientes, donde todas las personas puedan vivir con paz y prosperidad.

De manera similar, Gustavo Beliz (2012) destaca la importancia de la seguridad como un bien público que debe ser coproducido con la participación de la sociedad civil y la responsabilización de los actores estatales. Es fundamental abordar y superar ciertos riesgos asociados con la seguridad ciudadana, como la justicia por mano propia, la privatización sin control y la captura de instancias participativas.

Para garantizar una seguridad ciudadana efectiva y equitativa, es necesario contar con marcos regulatorios claros y transparentes, así como instituciones abiertas y responsables. La participación de la sociedad civil, el tercer sector y el voluntariado en la prevención y gestión de la seguridad también juega un papel esencial.

La "contractualización de iniciativas de gestión" es mencionada como una estrategia para evitar que la responsabilidad de la seguridad recaiga en todos, pero, en última instancia, en nadie. Esta noción apunta a establecer acuerdos y compromisos claros entre diferentes actores, incluyendo al Estado y a organizaciones de la sociedad civil, para trabajar de manera coordinada y eficiente en la prevención y abordaje de la inseguridad.

Por último, de acuerdo con las “Naciones Unidas¹”, este concepto se define como:

¹ Disponible en: <https://www.undp.org/es/publications/sinopsis-seguridad-ciudadana>
- :~:text=15%20de%20Abril%20de%202014,una%20coexistencia%20segura%20y%20pac%C3%ADfica.

“La seguridad ciudadana es una modalidad específica de la seguridad humana, que puede ser definida inicialmente como la protección universal contra el delito violento o predatorio. Seguridad ciudadana es la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas –su vida, su integridad, su patrimonio– contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma “súbita y dolorosa” la vida cotidiana de las víctimas”.

En suma, la “seguridad ciudadana” busca brindar protección universal. Esto significa que todas las personas, sin importar su origen, género, edad o condición, tienen derecho a estar protegidas contra el delito y la violencia. Aunque, específicamente se refiere a la protección contra un riesgo específico: el delito. Se centra en mitigar las amenazas que representan los actos delictivos que pueden perturbar la vida cotidiana de las personas.

Antecedentes

Según Tudela (2005), las sociedades que aspiran al desarrollo social deben basarse en la democracia, la gobernabilidad efectiva y el respeto tanto de los derechos individuales como de los colectivos. Estos elementos proporcionan el marco necesario para la construcción de una convivencia social armoniosa y la seguridad de todos sus miembros. La gobernabilidad efectiva es esencial para garantizar que las instituciones funcionen de manera adecuada y que las decisiones se tomen de manera transparente y justa. Ambos elementos, democracia y gobernabilidad, son fundamentales para prevenir conflictos y promover la estabilidad social.

Los derechos individuales y colectivos son un componente esencial de una sociedad justa y equitativa. Los derechos individuales garantizan la libertad y la dignidad de cada persona, mientras que los derechos colectivos protegen los intereses de grupos y comunidades. Sin embargo, es importante recordar que los derechos conllevan responsabilidades y obligaciones hacia la sociedad. El equilibrio entre estos derechos y obligaciones es esencial para garantizar la convivencia armoniosa y la cohesión social.

En este sentido, la seguridad es un componente crucial de la construcción de una sociedad que aspira al desarrollo social. La relación entre seguridad, democracia, gobernabilidad y derechos individuales y colectivos crea un entorno en el que las personas pueden vivir en paz, confianza y prosperidad, lo que contribuye significativamente al bienestar general y al progreso social. La seguridad proporciona un ambiente en el cual las personas pueden crecer, aprender y desarrollarse plenamente. Cuando las personas se sienten seguras, están más dispuestas a explorar nuevas oportunidades, asumir riesgos controlados y trabajar hacia sus objetivos.

“La seguridad es una construcción social y cultural, por ende, relativa y sujeta a los distintos actores sociales y el desarrollo de las personas. Esta exigencia y condición necesaria representa hoy un desafío sustantivo en la gestión pública y la responsabilidad de los gobiernos democráticos y constituye, a la vez, uno de los iconos de la crisis en la sociedad moderna, apreciación que surge desde la perspectiva sociológica de la sociedad del riesgo y de un enfoque centrado en la seguridad de las personas” (p.3/4).

En el contexto de la sociedad, la seguridad promueve la cohesión y la estabilidad. Cuando las personas se sienten seguras en sus comunidades, están más dispuestas a participar en actividades sociales y cívicas, lo que fomenta el desarrollo social y la colaboración. Al mismo tiempo que, proporciona un contexto propicio para la innovación y el progreso. Cuando las personas no tienen que preocuparse constantemente por su seguridad personal, pueden enfocarse en actividades creativas y en la resolución de problemas, lo que impulsa el desarrollo social y económico.

A partir de lo expresado anteriormente por el autor, es preciso poder establecer una diferencia el concepto de seguridad y la seguridad ciudadana están estrechamente relacionados, pero se enfocan en aspectos ligeramente diferentes de la protección y el bienestar de las personas y las comunidades.

La “seguridad” es un término amplio que abarca la protección contra cualquier tipo de riesgo, amenaza o daño que pueda afectar a una persona, grupo o entidad. Puede referirse a la seguridad en diversos contextos, como la personal, en el trabajo, la seguridad informática, la seguridad alimentaria, entre otros. Además, relaciona con la mitigación de peligros y la prevención de incidentes no deseados en general.

Por el contrario, la “seguridad ciudadana” se enfoca específicamente en la seguridad de los ciudadanos y la comunidad en el entorno urbano. Incluye la prevención y el control de actividades delictivas y la promoción de un ambiente en el que las personas se sientan seguras y protegidas en sus ciudades. A su vez, abarca la cooperación entre la policía, las autoridades locales, los ciudadanos y otras partes interesadas para mantener un ambiente seguro y ordenado en las ciudades.

La seguridad ciudadana involucra a la comunidad en la identificación de problemas de seguridad y en la implementación de soluciones. Esto puede ser esencial para abordar específicamente las “heridas con “armas de fuego””, ya que implica la colaboración de la comunidad local en la prevención y la seguridad.

Por último, es fundamental en la investigación sobre personas “HAF” en el Departamento “La Capital” Santa Fe y el barrio Alto Verde, ya que aborda los problemas subyacentes relacionados con la violencia y la delincuencia en estos entornos. Al promover un entorno más seguro y protector para los ciudadanos, se pueden reducir los incidentes de heridas con “armas de fuego” y mejorar el bienestar general de la comunidad.

Santa Fe, Argentina: datos importantes.

La información que se presenta a continuación se redacta debido a que conforma el espacio social de estudio en el trabajo de investigación presente. Este espacio social se ha definido cuidadosamente como el contexto en el cual se desarrollará la investigación, permitiendo así una comprensión más profunda y precisa de los fenómenos que serán analizados.

En este sentido, la elección y delimitación de este recorte geográfico son fundamentales para el enfoque y la relevancia de la investigación que se llevará a cabo, ya que proporciona el marco dentro del cual se examinarán las interacciones, comportamientos y relaciones sociales de las personas “HAF”. De esta manera, la investigación se beneficiará de un enfoque específico y contextualizado, lo que contribuirá a la generación de resultados significativos y la obtención de conclusiones válidas en el ámbito de estudio particular.

Según la información relevada de la web “SantaFe.Gov.ar”², la provincia de Santa Fe juega un papel significativo en la economía y la cultura de Argentina, y su ubicación estratégica la convierte en una región clave para el comercio y la producción agroindustrial del país.

La capital de la provincia de Santa Fe es la ciudad homónima, conocida como Santa Fe. Es una ciudad importante a nivel administrativo, político y económico. Según el censo nacional de 2010, la población de la provincia de Santa Fe era de aproximadamente 3, 194,537 habitantes. Es una de las provincias más pobladas de Argentina. La provincia cuenta con una red de carreteras bien desarrollada, lo que facilita el transporte terrestre. Además, tiene varios puertos fluviales sobre el río Paraná que son fundamentales para el comercio exterior argentino.

Los datos sobre la ubicación de la provincia de Santa Fe, específicamente en la región centro-este de Argentina, brindan información sobre la zona donde se encuentra el

² Disponible en: [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/114672/\(subtema\)/93664](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/114672/(subtema)/93664)

departamento La Capital. Esto permite contextualizar el área de estudio en relación con otras regiones del país.

El departamento “La Capital” de Santa Fe.

Según los datos arrojados por el INDEC (2010), la información socio-demográfica general sobre el departamento “La Capital” en la provincia de Santa Fe, Argentina describe que es uno de los 19 departamentos que conforman la provincia de Santa Fe, ubicada en la región centro-este de Argentina. Su cabecera departamental es la ciudad de Santa Fe, que también es la capital de la provincia.

Según el censo nacional de 2010, el departamento La Capital tenía una población de alrededor de 365,994 habitantes. Sin embargo, es probable que la población haya aumentado en los años posteriores. La densidad de población en el departamento “La Capital” es alta debido a la concentración de habitantes en la ciudad de Santa Fe y otras localidades urbanas. Es común que los departamentos en torno a las áreas metropolitanas tengan una mayor densidad poblacional.

Al igual que en otras partes del país, la población del departamento “La Capital” tiene una estructura demográfica típica con una distribución por edades que muestra una base amplia y una disminución gradual hacia los grupos de mayor edad.

Ciudad de Santa Fe: algunas características.

La ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz³, también conocida simplemente como Santa Fe, es la capital de la provincia de Santa Fe, Argentina. Fundada en 1573 por Juan de Garay, es una de las ciudades más antiguas de Argentina y tiene una rica historia y patrimonio cultural. se encuentra en un punto geoestratégico debido a su ubicación en la confluencia de los ríos Paraná y Salado. Esto la convierte en un importante centro comercial y de transporte, siendo un enlace clave entre distintas regiones del país.

La decisión de mostrar datos puntuales de la ciudad en cuestión se debe al tipo de información disponible en los informes denominados “Reporte de actualización mensual: ‘Personas Heridas con “armas de fuego”’⁴” de la provincia de Santa Fe. En dichos informes se

³ Fuente: “Santa Fe. Provincia”. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/93667>

⁴ Fuente: “Observatorio de Seguridad Pública” del “Ministerio de Seguridad de Santa Fe”. Disponible en: <https://www.santafe.gob.ar/ms/osp/>

expresan distintos valores vinculados a las violencias relacionadas a las ““armas de fuego””. Pero allí se esquematizan aspectos generales del Departamento “La Capital”. Como la ciudad de Santa Fe es la cabecera de dicho departamento, los números de incidentes relacionados a esta temática son los más repetidos. En tal sentido, y para darle coherencia al presente escrito, se trabajará con los datos de la “Ciudad de Santa Fe” que, en cierta medida, representa y resume distintos indicadores del departamento llamado “La Capital”.

En suma, se considera que los datos de la ciudad de “Santa Fe” aún proporcionarían una perspectiva valiosa sobre las tendencias generales y los patrones de violencia armada del departamento. El enfoque en la “ciudad de Santa Fe” dentro del departamento “La Capital” nos brindó una base sólida para reflexionar sobre la violencia armada en un contexto más amplio. Esta adaptación en nuestro enfoque es un recordatorio de la importancia de aprovechar al máximo los datos disponibles y de ajustar nuestras estrategias de análisis según las circunstancias cambiantes y los desafíos específicos que encontramos en nuestra investigación.

Por último, aunque los datos específicos de “Alto Verde” pueden ser pocos, los informes de la ciudad de “Santa Fe” brindan un punto de partida importante para entender y especular sobre los tipos de “heridas por “armas de fuego”” que podrían estar presentes en “Alto Verde”. Esto, permite hacer extrapolaciones informadas y diseñar estrategias preventivas que se ajusten a las realidades generales de la zona.

Barrio Alto verde: ciudad de Santa Fe.

El barrio “Alto Verde”⁵ se encuentra en la zona norte de **la ciudad de Santa Fe**, capital de la provincia homónima⁶ y compone al “Departamento ‘La Capital’”. Está situado a orillas del río Paraná. Es un barrio de asentamientos informales, conocido como "villa" o "barrio de emergencia" en Argentina. A lo largo de los años, la población de ha experimentado un crecimiento significativo.

⁵ De igual manera, el barrio “Alto Verde” se encuentra dentro de la ‘ciudad de Santa Fe’ y es el espacio geográfico con mayores índices de personas “HAF” según los datos recuperados de los informes anteriormente mencionados. Y por tales motivos, se destacan algunos puntos de dicho territorio, debido a la alta incidencia de personas “HAF” en esa región.

A su vez, esta elección territorial es justificada por la relevancia del problema, la posibilidad de identificar patrones y factores, el potencial para establecer precedentes y la contribución a este estudio.

⁶ Fuente: “Santa Fe. Mi barrio”. Disponible en: <https://santafemibarrío.com.ar/barrio-alto-verde-historia/>

El barrio está habitado por una población diversa, con familias de bajos recursos económicos. La vivienda precaria y la falta de servicios básicos han sido problemas recurrentes en la zona. No obstante, el crecimiento del barrio ha sido espontáneo y sin una planificación urbanística adecuada, lo que ha llevado a problemas de infraestructura y servicios.

Durante mucho tiempo, el acceso a servicios básicos, como agua potable, saneamiento, electricidad y transporte público, ha sido limitado. Sin embargo, se han realizado esfuerzos para mejorar la infraestructura y las condiciones de vida en el barrio. A lo largo de los años, se han implementado diversos programas y proyectos de desarrollo social para mejorar las condiciones de vida en Alto Verde. Estos proyectos incluyen la construcción de viviendas dignas, la mejora de infraestructuras y la implementación de programas educativos y de salud.

La información sobre el barrio “Alto Verde” es relevante para el presente escrito, ya que conocer su ubicación es fundamental para entender el contexto en el que se lleva a cabo el análisis de personas heridas por arma de fuego en esa área. Los datos arrojados sobre la población y las características socio-demográficas de “Alto Verde”, como la densidad poblacional, el nivel socioeconómico y la estructura de la población, puede influir en la comprensión de los datos relacionados con las personas heridas por arma de fuego en el área.

Al analizar el tema de personas heridas por arma de fuego, es relevante tener en cuenta los factores de riesgo que podrían estar presentes en un barrio específico, como “Alto Verde”. La situación socioeconómica y las condiciones de vida en el barrio podrían tener una relación con la incidencia de este tipo de lesiones. De manera similar, la disponibilidad de servicios médicos y de emergencia en el barrio puede afectar el tratamiento y la atención que reciben las personas heridas por arma de fuego. Es importante considerar cómo estos factores podrían influir en los resultados del análisis.

Por último, el barrio es conocido por ser un área con desafíos socioeconómicos y de seguridad pública. Estos factores podrían estar relacionados con el tema de personas heridas por arma de fuego y deberían ser considerados en el análisis. Esto permitirá comprender mejor el contexto en el que se producen estos incidentes y puede ayudar a identificar posibles factores contribuyentes o áreas donde se podría intervenir para mejorar la situación de seguridad y prevenir lesiones por arma de fuego en esa zona específica del Departamento “La Capital” de Santa Fe, Argentina.

Problema

¿Cuáles son las características asociadas a las personas heridas por arma de fuego en el territorio del Departamento La Capital de Santa Fe, durante los meses de enero a mayo de 2023?

Objetivos

Objetivo general

- Analizar las características asociadas a las personas heridas por arma de fuego en el Departamento La Capital de Santa Fe, durante los meses de enero a mayo de 2023.

Objetivos específicos

- Recopilar datos geográficos de las personas heridas por arma de fuego en la ciudad de Santa Fe, durante los meses de enero a mayo de 2023: barrio, distancia del hogar, ubicación del hecho.
- Analizar el día y hora de los incidentes para identificar posibles patrones temporales y momentos de mayor riesgo.
- Determinar la edad y género de las personas “HAF” para comprender mejor el impacto y las consecuencias de estos incidentes durante enero a mayo 2023.

Método

Para poder llevar a cabo el problema de investigación presentado al comienzo de este escrito, se propone realizar una **metodología sin trabajo de campo**. Retomando a Ruth Sautú *et.al* (2014), incluye la recopilación de información relevante sobre el tema de personas “heridas por arma de fuego” en el departamento La Capital, de la provincia de Santa Fe.

Para lograr este punto, se buscará en fuentes confiables, como informes gubernamentales, estadísticas oficiales, investigaciones académicas y artículos de revistas especializadas.

Población

La población de interés en este estudio está conformada por todas las personas que resultaron heridas por arma de fuego en el Departamento La Capital de Santa Fe durante los meses de enero a mayo de 2023.

Marco de muestreo

El marco de muestreo se conformará a partir de registros oficiales proporcionados por varias fuentes institucionales confiables. En particular, se incluirán:

1. **Registros de la Policía de la Provincia de Santa Fe:** Estos registros incluyen reportes detallados de incidentes de heridos por arma de fuego (HAF) documentados en el Departamento La Capital durante el periodo de enero a mayo de 2023. Estos informes serán obtenidos del sistema de información de la policía provincial, el cual mantiene un registro cronológico y georreferenciado de todos los incidentes reportados.
2. **Informes del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe:** Se utilizarán los datos publicados en los informes trimestrales y mensuales del Ministerio de Seguridad, que ofrecen estadísticas oficiales sobre delitos violentos, incluyendo incidentes de HAF en el Departamento La Capital.
3. **Datos del Observatorio de Seguridad Pública (OSP):** El OSP proporciona análisis detallados sobre la incidencia de la violencia y el rendimiento de las fuerzas de seguridad en la provincia. Los informes del OSP incluyen bases de datos sobre delitos violentos y sus circunstancias, que serán relevantes para construir un marco de muestreo preciso y actualizado.
4. **Informes Médicos y de Hospitales Públicos:** En caso de disponibilidad, se incluirán registros de ingresos hospitalarios relacionados con heridas por arma de fuego,

específicamente en centros médicos situados dentro del Departamento La Capital. Estos datos permitirán corroborar y complementar los registros policiales y de seguridad.

Operacionalización de las variables

La variable principal por analizar las "Características de las personas 'Heridas por Arma de Fuego'". La operacionalización de las variables es un proceso crucial en la metodología de investigación. Implica definir, medir y cuantificar conceptos teóricos para que puedan ser investigados empíricamente. Esta sección establece la base para la recopilación y el análisis de datos en un estudio.

Las que se tendrán presente en el presente análisis son:

- a) Edad: Medida en años completos. La edad de las personas heridas puede ser una variable significativa. Podría proporcionar información sobre si ciertos grupos de edad son más propensos a sufrir heridas por "armas de fuego" y si hay tendencias específicas en diferentes rangos de edad.
- b) Género: Categorías como masculino, femenino y otros, si es aplicable. La variable importante podría ser el género de las personas heridas. Esto permitiría analizar si hay diferencias en las tasas de heridas entre hombres y mujeres, así como las posibles razones detrás de estas diferencias.
- c) Geográfico: En qué espacio (barrio, cerca o lejos del hogar) ocurrieron los hechos. Esta variable podría explorar el contexto en el que ocurrieron las heridas. Por ejemplo, si las heridas ocurrieron en entornos urbanos, rurales, en el hogar o en situaciones de conflicto. La ubicación geográfica donde se produjeron las heridas también podría ser relevante. Las tasas de heridas podrían variar según la región, el país o el entorno.
- d) Tiempo: en qué momento del día y en qué momento de la semana se encuentra mayor incidencia de los tipos de incidentes de personas "HAF" en el 2023.

Aquí se describen algunas sub-variables que podrían considerarse para operacionalizar el análisis, pero que no se tomarán en el presente estudio. Se detallan, para que se pueda comprender el nivel de complejidad que supone este tipo de enfoques.

- Nivel Socioeconómico: Categorías como bajo, medio y alto, basadas en indicadores socioeconómicos.

- Nacionalidad: Aspectos como local o extranjero.
- Tipo de arma de fuego: La variable del tipo de arma de fuego utilizada en las heridas podría ser importante para entender la naturaleza de las lesiones. Las diferencias entre armas de mano, armas largas, calibres y tipos de munición podrían influir en la gravedad de las heridas.

Variable	Definición	Indicadores
Personas HAF	Individuos que han sufrido lesiones causadas por disparos de “armas de fuego”.	Edad. Género. Ubicación geográfica (urbana, rural). Grupo étnico o racial. Tipo y gravedad de las lesiones. Fecha y hora del incidente.
Seguridad ciudadana	Seguridad de los ciudadanos y la comunidad en el entorno urbano	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes. Tasa de robos, asaltos, heridos y otros delitos violentos. Tasa de delitos contra la propiedad, como robos de vehículos y robos a domicilios. Gasto público destinado a la seguridad ciudadana y la aplicación de la ley.
Espacio - temporal	Ubicación geográfica y el factor tiempo al estudiar un conjunto de datos o eventos	En la Ciudad de Santa Fe: -El 40% fueron lesionadas a menos de 500 Mts. de sus hogares. -Los domingos sean el día con la proporción más alta de heridos, superando el 21% del total de casos. -Entre las 18:00 y las 00:00 como el período horario con mayores índices de HAF.
Rango etario y género	Datos sobre edad y género encontrados en las HAF de la Ciudad de Santa Fe.	En <i>mujeres</i> : el valor máximo alcanzado en quinquenal es de 11%. En <i>varones</i> : el valor máximo alcanzó 94,1%. Las víctimas “HAF” son lesionadas mayormente antes de los 25 años de edad.
Variación quinquenal HAF	Cambios o fluctuaciones que ocurren en un período de cinco años. Son importantes para evaluar tendencias a largo plazo, identificar patrones y entender el impacto de políticas o eventos en un intervalo de tiempo más amplio.	En el 2023, se observa una variación en lo largo de los cinco meses. <i>Febrero (20%) y abril (27%)</i> presentan las cifras más altas.

Instrumento de recolección de datos

Se vuelve necesario identificar y obtener datos necesarios para el estudio. Ya sea, utilizar fuentes públicas, como registros policiales, informes médicos o datos estadísticos disponibles en línea. Los resultados de datos recogidos durante el análisis de revisiones bibliográficas,

permitirá examinar y analizar las distintas variables arrojadas para identificar patrones y tendencias relevantes sobre las personas heridas por arma de fuego en el departamento “La Capital” en el territorio de “Alto Verde”.

La elección de utilizar la revisión de documentos como método de recolección de datos se fundamenta en la naturaleza del problema de investigación y en la disponibilidad de información precisa y confiable en registros oficiales. Ya que, retomando a Sautú *et.al* (2014), es una estrategia adecuada y eficiente para abordar los objetivos de este estudio. La revisión de documentos es un método no intrusivo, ya que no requiere la interacción directa con las personas afectadas. Esto puede ser particularmente importante cuando se trata de situaciones sensibles y delicadas, como incidentes de heridas por arma de fuego.

De manera similar, la justificación de este tipo de instrumentos, re relaciona a que este tipo de registros suelen mantener una consistencia temporal y cronológica, lo que facilita el análisis de tendencias y cambios a lo largo del período de estudio. Por lo que la información puede ser más fácilmente organizada y analizada en comparación con otros métodos.

Esto puede permitir una identificación más eficiente de patrones y características relevantes. Algunas de las fuentes que se podrían recurrir para verificar y constatar datos acerca de los heridos con “armas de fuego” son:

- Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe: Puedes acceder a los informes de seguridad y estadísticas sobre delitos en la provincia de Santa Fe a través del sitio web oficial del Ministerio de Seguridad.
- Policía de la Provincia de Santa Fe: La página web de la policía provincial puede proporcionar información sobre índices delictivos y acciones preventivas en el departamento “La Capital” y otras regiones de la provincia.
- Informes de organizaciones no gubernamentales: Algunas ONG y centros de investigación pueden llevar a cabo estudios sobre la incidencia de delitos en diferentes áreas geográficas, incluido el departamento “La Capital”.
- Observatorio de Seguridad Pública (OSP): Es una entidad técnica responsable de generar datos sobre situaciones de violencia, problemas delictivos y también sobre el estado y rendimiento de la Policía de la Provincia de Santa Fe.

Resultados

Análisis de datos: personas “HAF”.

En el presente apartado, busca brindar una presentación organizada y detallada sobre la cantidad de personas heridas por ““armas de fuego”” en el departamento “La Capital”. Para lograr ello, se utilizó y recurrió a la revisión de fuentes y/o documentos oficiales. Estos datos permitieron obtener información precisa y confiable sobre el alcance de las heridas por arma de fuego en la región.

Las mismas, proporcionaron una base empírica sólida para analizar el problema de las heridas por arma de fuego. Esto ayuda a evitar especulaciones o suposiciones, y en su lugar, se respalda la información con evidencia concreta. Se trabajó con datos oficiales que, son esenciales para respaldar la formulación de políticas y la toma de decisiones informadas. Si se observa un aumento en las “heridas por arma de fuego”, por ejemplo, esta información puede influir en la asignación de recursos y en la implementación de medidas preventivas.

Características identificadas.

En el marco de su compromiso con la monitorización y el análisis de la seguridad en la provincia, el “Observatorio de Seguridad Pública” (OSP⁷), una entidad adscrita al Ministerio de Seguridad provincial, ha emitido el informe correspondiente al mes de marzo de 2023, centrado en el registro de heridos a causa de “armas de fuego” en todo el territorio provincial.

A través de este informe, se pretende arrojar luz sobre algunos datos esenciales que contribuyen a una comprensión más profunda de la violencia ocurrida en ese período y en lo que ha transcurrido del presente año. El análisis y la interpretación de estos datos se perfilan como herramientas cruciales para la formulación de estrategias eficaces que promuevan la seguridad y el bienestar de los ciudadanos en la provincia.

Es preciso recordar que, los gráficos responden a la **“Ciudad de Santa Fe”**, que es la cabecera de dicho distrito departamental, y que son los valores que se arrojan en los informes citados. Se pretende comprender que lo que “sucede” en la ciudad mencionada, equivale o expone lo que ocurre en el departamento “La Capital” con respecto a las personas “HAF”, durante el primer quinquenal de meses del año 2023.

⁷ Fuente: <https://www.santafe.gob.ar/ms/osp/ejes-centrales/otros-departamentos/>

provincia de Santa Fe. Allí, se desarrollan los distritos (ciudades) que mayor índice “HAF”⁹. El primer cuadro, corresponde al mes de Enero del año 2023 y el último refleja los números obtenidos en el mes de Mayo del corriente año. Se han utilizado estos meses (con sus respectivos datos cuantitativos), para reflejar de manera esquemática el “salto” que hubo con respecto a este período quinquenal. Los mismos indican que, la **ciudad de Santa Fe** (cabecera del departamento “La Capital” que forma parte del presente estudio), **se mantiene en el primer lugar con respecto al número de personas “heridas por “armas de fuego””**.

Si se considera los departamentos de toda la provincia, en **primer lugar, se encuentra el departamento “La Capital”**, indicando que se han registrado un total de 146 heridos por “HAF” en toda esa región. Dentro del departamento, las violencias por “armas de fuego” no se limitan a un área específica, sino que se ha manifestado en diversas localidades departamentales. Ello puede observarse en los siguientes cuadros (correspondientes a los meses de enero, febrero, abril, y mayo):

Tabla 1. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento La Capital. Año 2023 (al 31/01).

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Santa Fe	17	81,0%
Santo Tomé	2	9,5%
Recreo	1	4,8%
Rincón	1	4,8%
Total	21	100%

Fuente: D2/OSP/MSalud/MPA

Tabla 1. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento L Capital. Año 2023 (al 28/02).

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Santa Fe	43	86,0%
Santo Tomé	5	10,0%
Recreo	1	2,0%
Rincón	1	2,0%
Total	50	100,0%

Fuente: D2/OSP/MSalud/MPA

⁹ Hace referencia a Heridos por “armas de fuego”. La presente sigla se utilizará en el presente escrito, según se considere necesario.

Tabla 1. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento La Capital. Año 2023 (al 31/03).

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Santa Fe	74	87,1%
Santo Tomé	6	7,1%
Recreo	3	3,5%
Sauce Viejo	1	1,2%
Rincón	1	1,2%
Total	85	100,0%

Fuente: D2/OSP/MSalud/MPA

Tabla 1. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento La Capital. Año 2023 (al 30/04).

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Santa Fe	107	88,4%
Santo Tomé	9	7,4%
Recreo	3	2,5%
Sauce Viejo	1	0,8%
Rincón	1	0,8%
Total	121	100,0%

Fuente: D2/OSP/MSalud/MPA

Tabla 1. Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento La Capital. Año 2023 (al 31/05).

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Santa Fe	130	89,0%
Santo Tomé	10	6,8%
Recreo	4	2,7%
Sauce Viejo	1	0,7%
Rincón	1	0,7%
Total	146	100,0%

La mayoría de los heridos por “armas de fuego”, provienen de la ciudad mencionada anteriormente. Esta concentración sugiere que la ciudad puede estar experimentando un mayor nivel de violencia en comparación con otras localidades del departamento. Además de Santa Fe, el párrafo menciona heridos en “Santo Tomé”, “Recreo”, entre otros. Si bien el número de heridos en estas localidades es menor en comparación con Santa Fe, aún indican que la violencia armada se ha extendido a diferentes áreas del departamento.

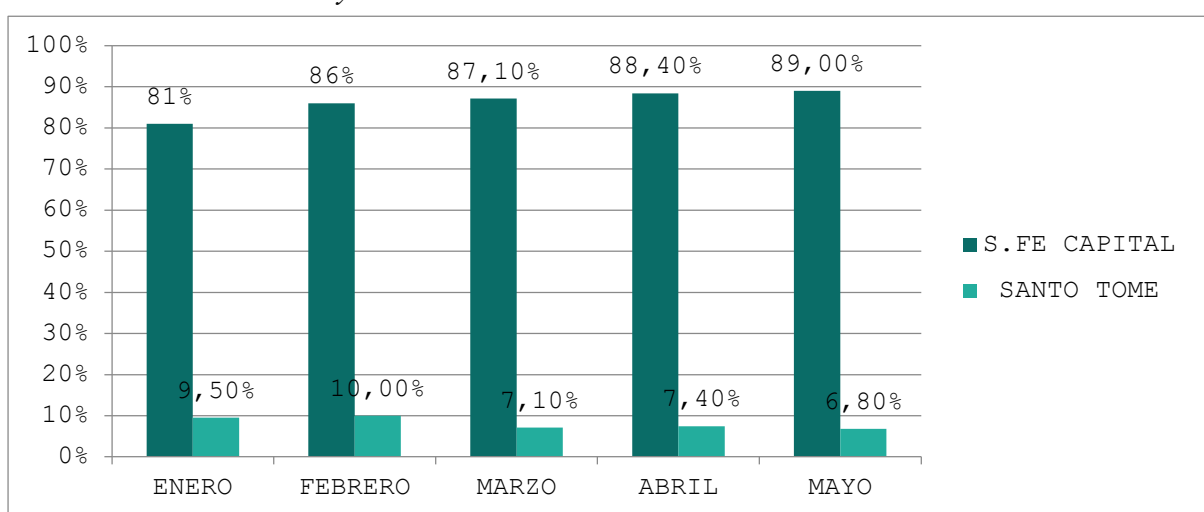
Esta distribución geográfica puede señalar patrones y tendencias en la ocurrencia de “heridas por “armas de fuego””. La concentración en ciertas localidades podría estar

relacionada con factores específicos, como la densidad poblacional, la presencia de grupos criminales o desafíos socioeconómicos.

De manera similar a los apartados anteriores, se considera preciso que, para comprender completamente la situación, es crucial considerar el contexto específico de cada localidad y del departamento en cuestión. Cada área puede tener condiciones únicas que influyen en la violencia armada, y este análisis localizado puede ser fundamental para diseñar estrategias efectivas de prevención y respuesta.

Gráfico 2.

Localidades con mayor índice de Personas HAF 2023



Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

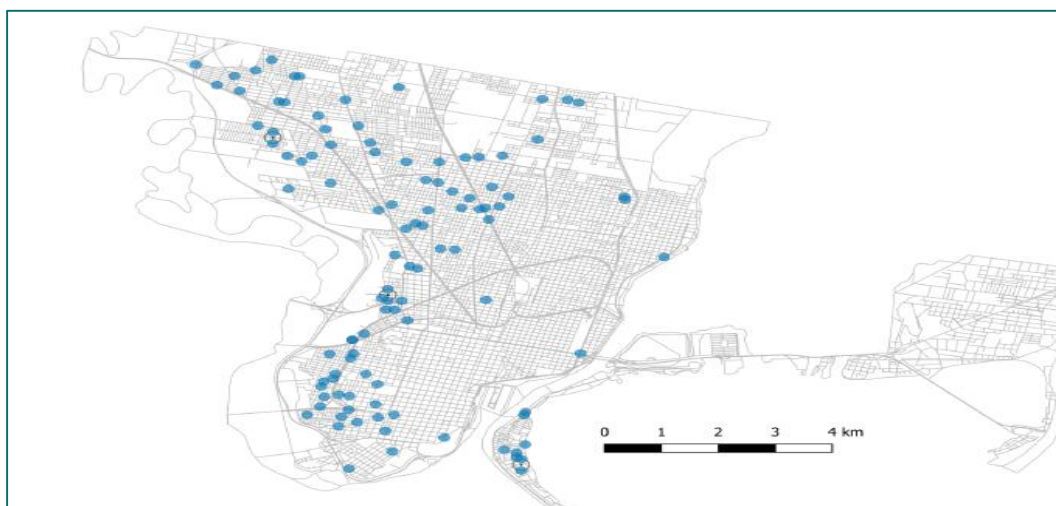
La comparación aquí tiene por intención demostrar que, en todos los meses, los porcentajes de “personas heridas con “armas de fuego”” son significativamente más altos en ‘Santa Fe Capital’ en comparación con Santo Tomé. Esto podría sugerir que ‘Santa Fe Capital’ enfrenta un problema más serio en términos de heridas causadas por “armas de fuego” en comparación con Santo Tomé.

La brecha entre los porcentajes de las dos localidades permanece relativamente constante en la mayoría de los meses. Santo Tomé muestra porcentajes más bajos en comparación con ‘Santa Fe Capital’, lo que podría indicar diferencias en la prevalencia de la violencia armada o en las medidas de seguridad entre las dos localidades. A pesar de **la tendencia general al aumento, hay fluctuaciones** mensuales en los porcentajes de ambas localidades.

Personas “HAF” en Alto Verde.

El análisis de la “distribución territorial” de los incidentes de “HAF” en la ciudad de Santa Fe, durante los meses de “Enero-Mayo”, revelan un patrón de **concentración en áreas específicas**. Estas áreas, ubicadas principalmente en los distritos “Suroeste”, “Oeste”, en “La Costa” (en donde **se encuentra** el cuadrante “**Alto Verde**”) entre otros, están caracterizadas por una mayor incidencia de eventos violentos. La siguiente “distribución territorial” sugiere que la violencia presente por “armas de fuego” no se distribuye uniformemente en toda la ciudad, sino que tiende a concentrarse en ciertos vecindarios y zonas geográficas.

Gráfico 3.



Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

La imagen anterior, se refiere al "Mapa 1", que muestra la ubicación geográfica de los incidentes de “violencia armada” que resultaron en víctimas “HAF” (se repite los valores en los meses comprendidos entre enero y mayo del 2023). El mismo, advierte sobre la posibilidad de una subestimación de casos en el mapa debido a la presencia de puntos superpuestos.

Se destaca una concentración notable de estos incidentes en dos áreas específicas: el barrio “Alto Verde”, en el distrito de ‘La Costa’ y el barrio “San Lorenzo” en el distrito ‘Suroeste’. Esta concentración sugiere que estos dos lugares experimentan una incidencia más alta de violencia armada en comparación con otras áreas. Al relacionar estos patrones de concentración con el objetivo general del presente trabajo, se puede reflexionar que, la acentuada concentración de incidentes en ciertos barrios puede estar relacionada con factores socioeconómicos y demográficos particulares en esas áreas.

Estos factores podrían incluir condiciones de vida, acceso a recursos y servicios, y dinámicas sociales que podrían contribuir a la violencia. Además, la concentración de incidentes en “Alto Verde” podría resaltar la urgencia de comprender cómo la violencia afecta a diferentes grupos demográficos, como la edad y el género de las víctimas. La reflexión sobre estos patrones de concentración y su relación con los objetivos establecidos podría guiar la formulación de políticas y programas que aborden las causas subyacentes de la violencia en estas áreas.

Es preciso aclarar que, la presencia de pocos datos sobre personas “heridas con “armas de fuego”” en el distrito “Alto Verde” podría explicarse considerando varios factores. Una posibilidad es que la incidencia real de “HAF” en la jurisdicción mencionada, sea baja en comparación con otras áreas. Esto podría ser resultado de medidas de prevención efectivas, un entorno comunitario más seguro o una menor presencia de conflictos relacionados con ““armas de fuego””.

Puede ser que la recopilación de datos en el distrito “Alto Verde” presente ciertas dificultades o limitaciones, lo que podría afectar la cantidad de datos disponibles. Factores como la falta de denuncias, problemas de acceso a la información o deficiencias en los sistemas de seguimiento de incidentes podrían influir en esta falta de datos.

De manera similar, la comunicación y colaboración entre las autoridades, las organizaciones y la comunidad en “Alto Verde”, podrían influir en la recopilación de información. Si hay obstáculos para compartir información o si las víctimas no están dispuestas a informar sobre incidentes, esto podría resultar en una falta de informes.

Datos espacio-temporales de las personas lesionadas.

Los datos generales que arrojaron los informes mensuales antes mencionados, revelan que, un porcentaje significativo de personas heridas por ““armas de fuego”” en la “ciudad de Santa Fe”, específicamente el 40%, fueron **lesionadas a menos de 500 Mts. de sus hogares**. Esta cercanía geográfica plantea interrogantes sobre la seguridad en entornos residenciales y la exposición de las personas a la violencia en sus comunidades locales. Este tipo de datos que arrojaron los informes antes mencionados, se instauran como un factor significativo para entender la dinámica de la violencia en el territorio mencionado y que, al mismo tiempo, permite comprender la situación que integra al departamento “La Capital” de la provincia de Santa Fe.

Ya que, este tipo de registros y antecedentes pueden tener implicaciones para la planificación urbana, la presencia policial en diferentes áreas y las estrategias de prevención y respuesta. En este sentido, por ejemplo, la distancia entre el lugar de residencia y el sitio de las lesiones por “arma de fuego” puede estar influenciada por múltiples factores. Estos podrían incluir la ubicación de actividades diarias de las personas, la presencia de actividades delictivas en ciertas áreas, y la movilidad de las víctimas en la ciudad.

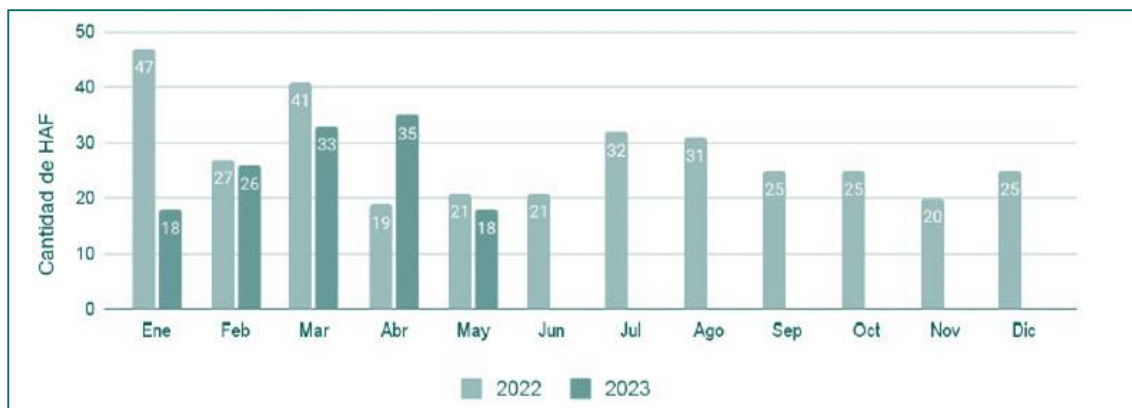
El análisis de los datos proporcionados por los informes citados revela patrones significativos en cuanto a la distribución temporal de las “HAF” en la ciudad de Santa Fe. El hecho de que **los domingos sean el día con la proporción más alta de heridos**, superando el 21% del total de casos, resalta la importancia de entender los factores que contribuyen a esta concentración. Además, la agrupación de casos en sábados y domingos, representando casi el 40% de los incidentes, sugiere que los fines de semana son momentos de mayor riesgo en términos de violencia armada en la ciudad.

La identificación de **los domingos entre las 18:00 y las 00:00** como el período horario con los mayores índices delictivos es otro aspecto relevante. Estos hallazgos subrayan la necesidad de enfocar los esfuerzos de prevención y aplicación de la ley en este intervalo específico para mitigar el riesgo y garantizar la seguridad pública. Además, los resultados enfatizan la importancia de comprender las dinámicas sociales, económicas y contextuales que pueden influir en la ocurrencia de heridas por “armas de fuego” en estos momentos específicos.

En cuanto a **los meses** que más han tenidos incidentes de personas “HAF”, se presenta el siguiente gráfico, que resume los datos desde ene/mayo 2023.

Gráfico 4.

Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Años 2022 y 2023 (al 31/05).



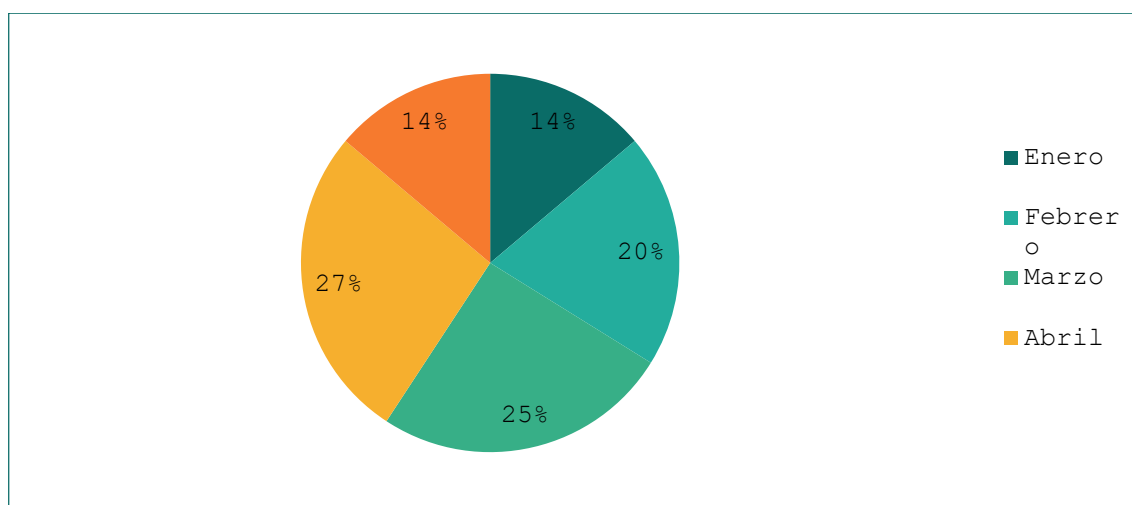
Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

Se observa una disminución en los casos de personas heridas en la mayoría de los meses de 2023 en comparación con 2022. Sin embargo, el mes de abril en 2023 experimenta un aumento considerable en comparación con el año anterior. Estas variaciones pueden ser indicativas de cambios en la dinámica de la violencia armada en el Departamento "La Capital" de Santa Fe entre ambos años.

La tendencia general en la incidencia de personas "HAF" muestra fluctuaciones a lo largo de los meses y años considerados. Aunque se observan meses con disminuciones en comparación con el año anterior, también hay meses con aumentos sustanciales. Esto sugiere una falta de consistencia en la dirección de la tendencia.

Gráfico 5.

Personas "HAF" en Santa Fe Capital



Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

En el 2023, se observa una variación en la cantidad de personas heridas por arma de fuego a lo largo de los cinco meses. **Febrero y abril** presentan **las cifras más altas**, mientras que enero y mayo tienen cifras más bajas. El aumento gradual en el número de personas “HAF” desde enero hasta abril podría indicar una tendencia al alza en la violencia armada durante ese período.

Sin embargo, la disminución en mayo podría sugerir una reversión de esta tendencia. Al mismo tiempo, el aumento en el número de personas “HAF” desde enero hasta abril puede indicar una tendencia al alza en la violencia armada en la región durante ese período. Este tipo de aumento puede tener múltiples causas y puede estar relacionado con factores tanto internos como externos.

Personas “HAF” según su género: variables encontradas.

En el presente apartado, se expondrán los datos acerca de un grupo particular de **mujeres** en el año 2023, que han sido afectados por “heridas por “armas de fuego””.

Gráfico 6.

Mujeres HAF 2023



Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

El gráfico anterior, fue realizado a partir de los datos arrojados en el informe mensual con el que se viene trabajando a lo largo del presente análisis.

Sobre las mujeres, las que han sido “HAF” a lo largo de los primeros cinco meses del año presenta un patrón interesante. El mes de enero registró el porcentaje más bajo de mujeres “heridas por “armas de fuego””, con un 5.9%.

Esto podría indicar un inicio de año relativamente tranquilo en términos de incidentes relacionados con “armas de fuego”. Febrero experimentó un notable aumento en el porcentaje, llegando al 11.6%. Esta subida marcada podría ser resultado de eventos específicos o circunstancias que llevaron a un aumento en las heridas por “armas de fuego” en el género femenino.

Marzo mostró una disminución en comparación con febrero, con un 8.1%. Aunque sigue siendo más alto que en enero, esta caída sugiere una posible corrección después del aumento significativo observado previamente. En abril fue del 9.3%. Aunque sigue siendo superior al de enero y marzo, esta cifra podría indicar una estabilización en la incidencia de heridas en comparación con el mes anterior. El quinto mes del año tuvo un porcentaje del 10% de mujeres “heridas por “armas de fuego””. Esta cifra sugiere un aumento constante en comparación con los meses anteriores y podría indicar una tendencia creciente en la incidencia de heridas.

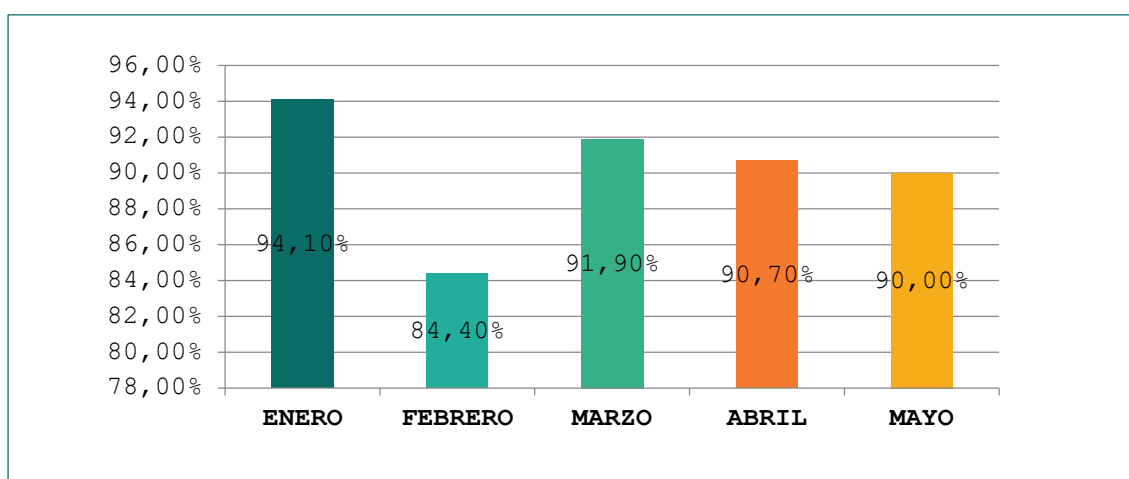
Basándonos en los datos proporcionados de los primeros cinco meses del año, parece que hay una posibilidad de que esté emergiendo una tendencia al aumento en los porcentajes de mujeres “HAF”. Aunque no es una tendencia lineal constante, se observa un incremento

gradual en los porcentajes desde enero hasta mayo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que solo cinco meses de datos no son suficientes para determinar una tendencia sólida. Podría haber factores temporales, estacionales o eventos específicos que estén influyendo en estos cambios. Los datos hasta ahora no muestran una regresión clara en los porcentajes, ya que, aunque hubo una disminución en marzo después del aumento en febrero, los meses siguientes han mostrado cifras más altas.

Es preciso aclarar que, un análisis continuo y a más largo plazo sería necesario para obtener una comprensión más precisa de la dirección en la que se está moviendo esta tendencia. En cuanto a los datos obtenidos de **los masculinos**, se pudieron obtener los siguientes porcentajes respecto al primer quinquenal del 2023:

Gráfico 7.

Varones HAF 2023



Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

Tal como se puede observar en el gráfico, en enero, el porcentaje de hombres “HAF” fue del 94.1%. Este valor inicial es muy alto y sugiere una incidencia significativamente alta en comparación a otros meses. Febrero experimentó una disminución en el porcentaje, llegando al 84.4%. Aunque todavía sigue siendo alto, esta caída podría sugerir una posible corrección después del porcentaje extremadamente alto registrado en enero.

En marzo, el porcentaje aumentó nuevamente a 91.9%. Esta subida podría indicar una tendencia alcista en la incidencia de heridas por “armas de fuego” entre los hombres después de la disminución observada en febrero. En abril fue del 90.7%, lo que muestra una ligera disminución con respecto a marzo. Aunque el porcentaje sigue siendo alto, esta variación podría indicar fluctuaciones dentro de una tendencia general al alza, donde el porcentaje alcanzó el

90.0%. Aunque esta cifra sigue siendo elevada, se mantiene en la misma línea general que los meses anteriores, con solo una pequeña disminución en comparación con abril.

En función de su género en los primeros cinco meses del año, no es posible afirmar con certeza si hay una tendencia clara al aumento o la disminución de personas “HAF”. Los datos presentan fluctuaciones mes a mes, lo que dificulta establecer una dirección definida.

Aspectos comparativos referidos a los géneros.

Comparando los datos de mujeres y hombres “HAF” en los primeros cinco meses del año, se pueden identificar algunas diferencias en las variaciones y tendencias entre los géneros:

a) Incidencia inicial

- **Mujeres:** El porcentaje de mujeres heridas comenzó en enero con un 5.9%, lo que indica una incidencia relativamente baja al inicio del año.

- **Hombres:** Por otro lado, los hombres presentaron una incidencia inicial muy alta en enero, con un 94.1%, lo que sugiere una prevalencia significativamente mayor de heridas por “armas de fuego” en comparación con las mujeres.

b) Variaciones a lo largo de los meses

- **Mujeres:** Las variaciones en los porcentajes de mujeres heridas fueron más marcadas en los primeros meses, pasando del 5.9% en enero al 11.6% en febrero y luego disminuyendo a 8.1% en marzo.

- **Hombres:** En el caso de los hombres, las variaciones entre los meses fueron menos pronunciadas en comparación con las mujeres, con porcentajes que oscilaron entre 84.4% y 94.1% en enero y febrero, respectivamente.

c) Tendencias generales

- **Mujeres:** Las mujeres experimentaron un aumento en la incidencia en febrero, seguido de una disminución en marzo y un aumento constante en los meses siguientes. No se puede establecer una tendencia clara en términos de aumento o disminución a lo largo del período.

- **Hombres:** En el caso de los hombres, no se observa una tendencia uniforme en términos de aumento o disminución a lo largo de los meses. Los porcentajes varían, pero no existe una dirección clara en la tendencia.

d) Niveles generales de incidencia

- **Mujeres:** Los porcentajes de mujeres heridas en todos los meses son bastante bajos en comparación con los hombres.

- **Hombres:** Los porcentajes de hombres heridos son significativamente altos en todos los meses, con solo pequeñas variaciones.

En resumen, las diferencias entre los datos de mujeres y hombres “heridos por “armas de fuego”” radican principalmente en las diferencias iniciales en la incidencia, las variaciones mensuales más marcadas en el caso de las mujeres y la prevalencia generalmente alta de heridas entre los hombres. Basándose en los datos proporcionados sobre los porcentajes de personas “heridas por “armas de fuego”” en hombres y mujeres en los primeros cinco meses del año, parece haber una **tendencia general de mayores porcentajes en hombres en comparación con mujeres**. Esta observación podría relacionarse con diversas razones, incluyendo la exposición diferencial al delito y la violencia.

Entre ellas, se pueden mencionar que los hombres pueden estar expuestos a situaciones de riesgo o contextos más peligrosos que las mujeres debido a factores como ocupación, actividades recreativas y sociales, entre otros. Esto podría aumentar la probabilidad de que los hombres sean víctimas de heridas por “armas de fuego”. De igual modo, es posible que estén más involucrados en actividades que aumentan la probabilidad de confrontaciones violentas o la participación en situaciones relacionadas con la delincuencia. Esto podría exponerlos a un mayor riesgo de “heridas por “armas de fuego””.

En algunas sociedades, la masculinidad tradicional puede estar asociada con la agresión y la resolución de conflictos a través de medios violentos. Esto podría influir en las tasas más altas de heridas por “armas de fuego” entre los hombres. Eventos y circunstancias específicas pueden influir en las tasas de heridas por “armas de fuego” en hombres y mujeres de manera diferente. Por ejemplo, conflictos armados o eventos delictivos podrían afectar más a un género que al otro en ciertas áreas.

En esta misma línea, sin el objetivo de querer establecer un parámetro estereotipado entre mujeres y varones, es posible observar y reflexionar que, las mujeres a menudo pueden participar en actividades diferentes a las de los hombres, lo que puede reducir su exposición a

situaciones de riesgo que podrían conducir a heridas por “armas de fuego”. Estos roles de género pueden influir en los lugares que frecuentan y las actividades en las que participan.

El informe citado, se basa en datos recopilados durante los primeros cinco meses del año 2023, y su elaboración involucró la triangulación de información de diferentes fuentes, incluyendo “Salud”, “Seguridad” y “Justicia”. Esta metodología resalta la relevancia de considerar diversas perspectivas y fuentes confiables para obtener una imagen más completa y precisa de la situación en cuestión.

La recomendación de realizar interpretaciones cautelosas de las cifras expuestas es fundamental para comprender adecuadamente el panorama. Cinco meses de datos son una muestra relativamente pequeña cuando se trata de analizar tendencias a lo largo de un año completo. Los patrones que emergen en este período podrían ser influenciados por factores temporales, estacionales o eventos específicos, y no necesariamente representar una tendencia sólida a largo plazo.

Se insiste en la precaución en la interpretación es especialmente relevante al considerar las tendencias para el año en curso. En muchos casos, las tendencias verdaderas solo se hacen evidentes cuando se analizan a lo largo de un período más extenso. Con solo cinco meses de datos, hay una gran cantidad de información por descubrir en los próximos meses que podría alterar o confirmar las percepciones actuales

Regresión o aumento de personas “HAF”

Aunque los datos abarcan solo los primeros cinco meses del año, es posible realizar una estimación preliminar de ciertas tendencias en función de las variaciones observadas en ese período. Sin embargo, esta estimación debe ser considerada con cautela debido a la limitación de la duración de los datos y la posible influencia de factores temporales o eventos específicos.

Si se reflexiona en base a los datos y análisis discutidos anteriormente, parece que el género masculino muestra una mayor tendencia al aumento de exponerse o ser víctimas de heridas por “armas de fuego” en comparación con el género femenino. Ya que, los porcentajes de hombres heridos oscilan alrededor del 90-94%, mientras que los porcentajes de mujeres heridas son mucho más bajos, alrededor del 5-11%.

Los porcentajes de hombres experimentan cambios más significativos de un mes a otro, lo que sugiere una mayor volatilidad en la incidencia de heridas por “armas de fuego” en este

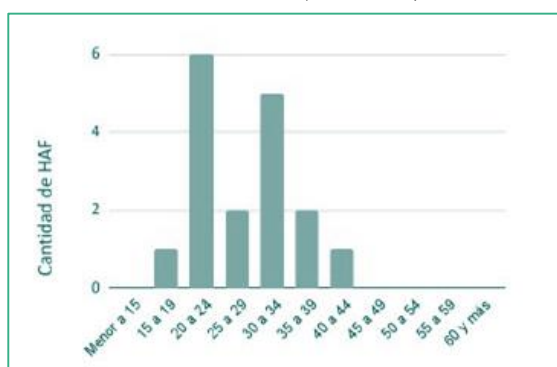
grupo. Esta tendencia no necesariamente significa que las mujeres no están expuestas a la violencia armada ni son víctimas.

Personas HAF según edad, en la ciudad de Santa Fe.

Los distintos informes que se han venido revisando, arrojaron datos puntuales acerca de la distribución de “HAF” por franja etaria en la “Ciudad de Santa Fe” durante el Año 2023. Ellos son:

Gráfico 8.

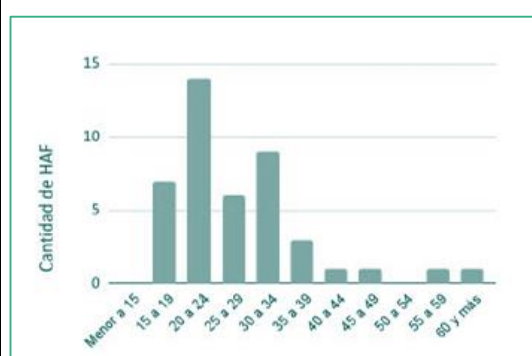
Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2023 (al 31/01).



Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

Gráfico 9.

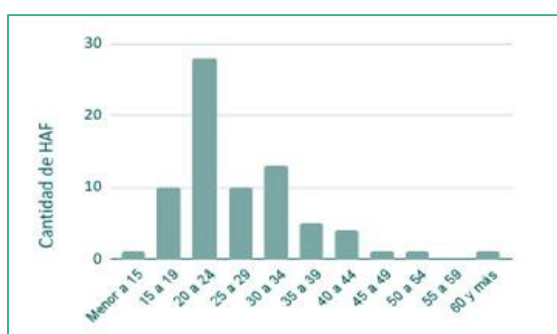
Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2023 (al 28/02).



Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

Gráfico 10.

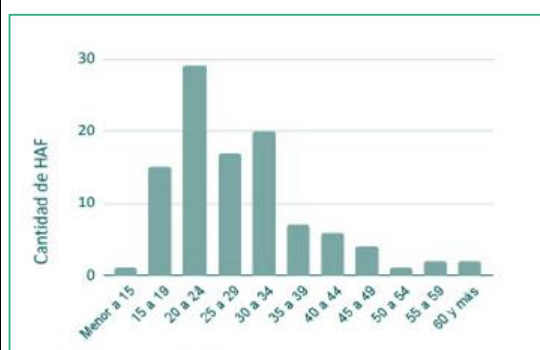
Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2023 (al 31/03).



Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

Gráfico 11.

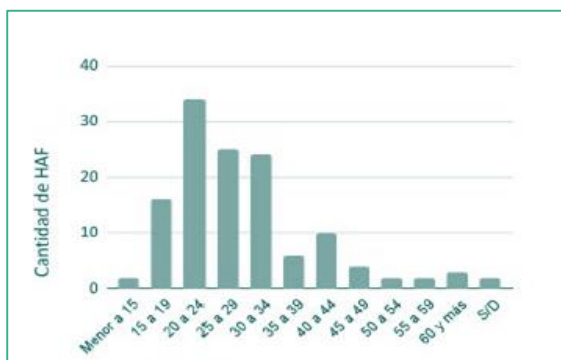
Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2023 (al 30/04).



Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

Gráfico 12.

Distribución de HAF por franja' etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2023 (al 31/05).



Fuente: D2/OSP/M Salud/MPA

En primer lugar, en vínculo con el apartado anterior, es preciso recordar que el número de personas “HAF” siempre es más elevado en masculinos que en víctimas femeninas. Todos los gráficos aquí arrojados, revelan que las víctimas “HAF” son lesionadas mayormente **antes de los 25 años de edad**, en la ciudad de Santa Fe.

El hecho de que el 40.2% de las víctimas varones de “heridas por “armas de fuego”” hayan sido heridos antes de cumplir los 25 años resalta la alta vulnerabilidad de los jóvenes masculinos ante la violencia armada. Esta estadística sugiere que un porcentaje significativo de hombres jóvenes enfrentan situaciones de riesgo que los exponen a heridas causadas por “armas de fuego”. Las heridas por “armas de fuego” en edades tempranas pueden tener efectos a largo plazo en la vida de los jóvenes afectados. Estos efectos pueden ser físicos, emocionales y sociales, y pueden influir en la calidad de vida y las oportunidades futuras de estas personas.

Para abordar eficazmente este problema, es importante comprender las causas subyacentes de por qué tantos jóvenes están siendo víctimas de heridas por “armas de fuego”. Factores como la violencia en comunidades, la participación en actividades delictivas, la falta de oportunidades y el acceso a armas son aspectos que podrían contribuir a esta situación. Después de los jóvenes menores de 25 años, **el siguiente grupo más afectado** por las “heridas por “armas de fuego”” está compuesto por hombres que tienen **entre 25 y 34 años**.

El hecho de que el grupo de 25 a 34 años sea el siguiente en la lista sugiere que después de los jóvenes más jóvenes, quienes recién comienzan su vida adulta también enfrentan un riesgo significativo de sufrir “HAF”. Las razones pueden variar desde disputas personales y problemas de violencia en la comunidad hasta factores socioeconómicos que pueden aumentar el riesgo de exposición a situaciones peligrosas.

Los porcentajes no siguen una clara tendencia de aumento constante, no se puede concluir que haya una tendencia de aumento en las “heridas por “armas de fuego”” a lo largo de los meses mencionados. En cambio, parece haber variaciones en la distribución de género entre las víctimas de heridas de un mes a otro. Las razones detrás de estas variaciones podrían ser influenciadas por diversos factores, como eventos específicos en cada mes, cambios en la dinámica de seguridad y otros factores contextuales.

Discusión y conclusiones

El análisis detallado de las características de las personas heridas durante este período ha confirmado la hipótesis planteada. Los datos recopilados y examinados han revelado un aumento significativo en la incidencia de heridas por "HAF" en comparación con períodos anteriores. Esta tendencia ascendente refuerza la noción de que los meses de enero a mayo de 2023 han sido testigos de un incremento en la violencia armada en el Departamento "La Capital".

Además, la recopilación de datos ha permitido identificar que el Departamento "La Capital" se encuentra entre los territorios con índices más altos de heridas por "HAF". Los números presentados en este análisis respaldan la idea de que esta región enfrenta desafíos significativos relacionados con la violencia armada.

La confirmación de la hipótesis inicial respalda la importancia de seguir investigando y abordando la problemática de las heridas por "HAF" en el Departamento "La Capital". Este análisis proporciona una base sólida para la implementación de medidas preventivas y estrategias de control en un esfuerzo por reducir la incidencia de la violencia armada y sus impactos en esta comunidad.

La licenciatura en seguridad proporciona a los profesionales las herramientas y el conocimiento necesarios para comprender las dinámicas de la violencia armada, evaluar riesgos y diseñar políticas y medidas efectivas para reducir la incidencia de heridas por arma de fuego. La confirmación de la hipótesis destaca la relevancia de la formación en este campo para abordar problemas de seguridad que impactan directamente en la vida de las personas y en la estabilidad de la comunidad.

Se resalta la importancia de contar con expertos en seguridad que puedan colaborar con autoridades, organizaciones y comunidades locales para abordar los desafíos complejos y cambiantes en materia de seguridad, como lo evidencia el aumento en las heridas por arma de fuego en el Departamento "La Capital". Los profesionales de la licenciatura citada, desempeñan un papel fundamental en la creación de entornos más seguros aplicando conocimientos sólidos y estrategias adaptadas a situaciones específicas como la que se ha analizado.

Sobre los resultados obtenidos

El presente informe se centra en proporcionar información precisa y confiable sobre las personas en situación de personas "Heridas por "armas de fuego"" en el departamento de la "La Capital", Santa Fe. Los datos se basan principalmente en los primeros cinco meses del año 2023

y se obtuvieron a través de una revisión de documentos que ofrece el “Ministerio de Seguridad Secretaría de Política y Gestión de la Información Observatorio de Seguridad Pública”.

Es importante tener en cuenta que, debido a la limitada cantidad de datos disponibles hasta el momento, se aconseja ser cauteloso al interpretar las cifras y las tendencias para el resto del año en curso. La información presentada en este trabajo ofrece una instantánea inicial de la situación, pero es fundamental seguir recopilando datos a lo largo del año para obtener una comprensión más completa de la evolución de la problemática de “HAF” en estas ciudades.

En cuanto a los aspectos *geográficos – espaciales*, los datos presentados revelan que la ciudad de Santa Fe, que actúa como cabecera del departamento "La Capital," se destaca notablemente en términos del número de “HAF”. Este hecho posiciona a Santa Fe en el primer lugar en comparación con otros departamentos de la provincia. De hecho, en toda la región del departamento "La Capital," se ha registrado un alarmante total de 146 heridos por “HAF”. Estos datos subrayan la necesidad urgente de abordar y analizar a fondo la problemática de la violencia armada en esta área específica y en toda la provincia de Santa Fe.

Además, la concentración de incidentes en el barrio "Alto Verde" podría resaltar la urgencia de comprender cómo la violencia afecta a diferentes grupos demográficos, como la edad y el género de las víctimas. Este aspecto es fundamental para una comprensión más profunda de la dinámica de la violencia por “armas de fuego” en el Departamento "La Capital" de Santa Fe.

En línea con Beliz (2012), se insiste en que la seguridad y el bienestar de la comunidad deben ser una prioridad, y estos números preocupantes subrayan la importancia de implementar estrategias efectivas para prevenir y reducir la incidencia de heridas por “armas de fuego”. Este análisis también destaca la importancia de considerar medidas de control de armas y programas de prevención de la violencia en la región para abordar de manera integral este desafío crítico que afecta a la población.

La relación de estos datos con la seguridad ciudadana es fundamental, ya que proporcionan información valiosa que permite explicar varios aspectos relacionados con la seguridad en la ciudad de Santa Fe y su departamento "La Capital".

En este sentido, los datos permiten a las autoridades locales, a las fuerzas de seguridad y a las organizaciones encargadas de la seguridad ciudadana diseñar políticas y estrategias más efectivas para abordar la violencia armada en la región. Esto podría incluir la implementación

de medidas de control de armas, la promoción de programas de prevención de la violencia y la mejora de la vigilancia policial en áreas identificadas como de alto riesgo.

En cuanto a los aspectos vinculados al *género y la edad*, se han encontrado distintos datos que permitieron revelar que, a diferencia de los hombres, el grupo femenino encuentra menores incidentes de "HAF". En base a los datos proporcionados, podemos concluir que el porcentaje de *mujeres* "heridas por "armas de fuego"" varía a lo largo del año. En enero, el porcentaje más bajo fue del 5.9%, mientras que en el quinto mes del año fue del 10%.

Esta información sugiere que puede haber fluctuaciones en la incidencia de lesiones por "armas de fuego" en mujeres a lo largo del año. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos datos no proporcionan información sobre las causas o circunstancias específicas de estas lesiones. Es necesario realizar un análisis más detallado y considerar otros factores, como el acceso a "armas de fuego", la prevalencia de violencia armada en la comunidad y posibles medidas de prevención, para obtener una imagen más completa y precisa de la situación. Además, es importante destacar que estos datos se refieren únicamente a mujeres "heridas por "armas de fuego"" y no incluyen otras formas de violencia armada o lesiones no mortales. Por lo tanto, se requiere una investigación más amplia y exhaustiva para comprender completamente el impacto de las "armas de fuego" en la seguridad y el bienestar de las mujeres.

Basándose en los datos presentados, se puede concluir que existe una diferencia significativa en los porcentajes de hombres y mujeres "HAF" (heridos por "armas de fuego"). En enero, el porcentaje de *hombres* "HAF" fue del 94.1%, mientras que en general, los porcentajes de hombres heridos oscilan entre el 90-94%. Por otro lado, los porcentajes de mujeres heridas son considerablemente más bajos, alrededor del 5-11%. Esto sugiere que hay una tendencia general de mayores porcentajes de hombres heridos en comparación con las mujeres. Esta disparidad puede estar relacionada con factores como la exposición diferencial al delito y la violencia, donde los hombres pueden estar más expuestos a situaciones de riesgo que involucran "armas de fuego". Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos datos por sí solos no proporcionan una imagen completa de las causas y circunstancias específicas de estas lesiones.

Los datos muestran una tendencia de mayores porcentajes de hombres "HAF" en comparación con las mujeres, lo que sugiere una posible disparidad en la exposición y el riesgo de lesiones por "armas de fuego" entre ambos géneros.

En cuanto a los datos *etarios*, se puede concluir que las víctimas de "heridas por "armas de fuego" en la ciudad de Santa Fe, principalmente son personas menores de 25 años. El 40.2% de las víctimas masculinas de "heridas por "armas de fuego" "fueron heridas antes de cumplir los 25 años, lo que destaca la alta vulnerabilidad de los jóvenes masculinos ante la violencia armada. Este hallazgo es preocupante, ya que indica que los jóvenes son especialmente afectados por la violencia armada en la ciudad. Además, el siguiente grupo más afectado por las "heridas por "armas de fuego" está compuesto por hombres de entre 25 y 34 años.

Estos datos resaltan la necesidad de implementar estrategias de prevención y políticas dirigidas a proteger a los jóvenes de la violencia armada. Es importante abordar las causas subyacentes de esta vulnerabilidad, como la falta de oportunidades, la desigualdad social y la exposición a entornos violentos. Además, estos datos también sugieren la importancia de promover la educación y conciencia sobre el uso responsable de "armas de fuego", así como fortalecer los mecanismos de control y regulación de armas para reducir la incidencia de heridas por "armas de fuego" en la población joven.

Los jóvenes, especialmente los hombres menores de 25 años son los más afectados por las "heridas por "armas de fuego" en la ciudad de Santa Fe. Esta información destaca la necesidad de implementar medidas preventivas y políticas dirigidas a proteger a esta población vulnerable.

Los datos presentados sobre las víctimas de "HAF" en la ciudad de Santa Fe y la disparidad de género en estos casos pueden ser vinculados al concepto de seguridad ciudadana. La seguridad ciudadana se refiere a la protección y garantía de la seguridad de los ciudadanos en su vida diaria, incluyendo la prevención y el control de la violencia y el delito (Iazzetta, 2019). Esta disparidad puede estar relacionada con factores como la participación en actividades delictivas, la pertenencia a grupos violentos o la exposición a entornos peligrosos. Además, también puede haber diferencias en la percepción de riesgo y en la adopción de medidas de autoprotección entre hombres y mujeres.

Para abordar esta problemática desde la perspectiva de la seguridad ciudadana, es necesario implementar políticas y programas que promuevan la prevención de la violencia armada, la educación sobre el uso responsable de "armas de fuego" y la creación de entornos seguros para todos los ciudadanos, independientemente de su género. Además, es importante fortalecer los mecanismos de control y regulación de "armas de fuego", así como promover la participación y colaboración de la comunidad en la construcción de una sociedad más segura.

Después de realizar un análisis exhaustivo de los datos disponibles y llevar a cabo una investigación detallada, se puede concluir que la hipótesis planteada en este trabajo ha sido comprobada. Durante los meses de enero a mayo de 2023, se observó un incremento significativo en el número de personas "HAF" en el Departamento "La Capital" de Santa Fe en comparación con períodos anteriores.

Los resultados obtenidos muestran claramente que el Departamento "La Capital" se ha posicionado como uno de los territorios con índices más altos de personas heridas por “armas de fuego” durante el período en cuestión. El análisis de las características de las personas heridas también respalda esta conclusión, revelando un aumento en la incidencia de la violencia armada en la región.

Estos hallazgos confirman la hipótesis inicialmente planteada y destacan la importancia de abordar de manera urgente y efectiva el problema de la violencia armada en el Departamento "La Capital" de Santa Fe. Los resultados de este estudio proporcionan una base sólida para la implementación de políticas y acciones encaminadas a prevenir y reducir la violencia armada en la región, con el objetivo de proteger la seguridad y el bienestar de sus habitantes.

La investigación sobre personas “heridas por “armas de fuego”” en Santa Fe es un tema importante que requiere un enfoque meticuloso y bien planificado. En este sentido, se proponen algunas líneas posibles de investigación que, en el presente trabajo no se han podido abordar debido a la extensión y el recorte temporal elegido.

- **Análisis de tendencias a lo largo del tiempo:** Examinar las tendencias históricas en el número de personas heridas por “armas de fuego” en Santa Fe. ¿Ha habido un aumento o disminución en los últimos años? ¿Existen patrones estacionales o ciclos que puedan identificarse?
- **Factores demográficos y geográficos:** Investigar cómo factores como la edad, el género, la ubicación geográfica y la composición étnica pueden influir en la incidencia de lesiones por “armas de fuego”. ¿Existen disparidades demográficas significativas en las tasas de lesiones?
- **Acceso a “armas de fuego”:** Examinar las leyes y regulaciones de “armas de fuego” en Santa Fe y su relación con las lesiones por armas. ¿Cómo afecta el acceso a “armas de fuego” legal e ilegal a la incidencia de lesiones?

- **Características de las víctimas y los agresores:** Estudiar las características de las personas que resultan heridas por “armas de fuego”, así como las características de los agresores. ¿Existen patrones comunes en la relación entre víctimas y agresores?
- **Causas y circunstancias:** Investigar las causas y circunstancias detrás de las lesiones por “armas de fuego” en Santa Fe. ¿Cuáles son los factores desencadenantes más comunes? ¿Existen lugares o situaciones de alto riesgo?
- **Impacto en la salud y el sistema de salud:** Evaluar el impacto de las lesiones por “armas de fuego” en el sistema de atención médica de Santa Fe. ¿Cuántos recursos se destinan a tratar a las víctimas? ¿Cuáles son las consecuencias a largo plazo para la salud de las víctimas?
- **Perspectivas de las víctimas:** Realizar entrevistas o encuestas con víctimas de lesiones por armas de fuego para comprender mejor sus experiencias, necesidades y perspectivas sobre la prevención y el apoyo.
- **Comparación con otras regiones:** Comparar las tasas de lesiones por armas de fuego en Santa Fe con las de otras áreas geográficas similares o diferentes. ¿Qué lecciones se pueden aprender de las experiencias de otras regiones?
- **Políticas y recomendaciones:** Basándose en los hallazgos de tu investigación, formula recomendaciones específicas para abordar el problema de las lesiones por armas de fuego en Santa Fe y mejora las políticas existentes.

Estas futuras líneas de investigación ofrecen la oportunidad de obtener una visión más completa de un problema que afecta no solo a las víctimas y sus familias, sino también a toda la comunidad. La investigación sobre personas “heridas por armas de fuego” en Santa Fe no solo contribuye al conocimiento académico, sino que también tiene un impacto tangible en la seguridad y el bienestar de la población local. Es un campo de estudio que exige atención continua y esfuerzos concertados para abordar un problema que afecta a comunidades en todo el mundo. Su importancia radica en su capacidad para salvar vidas y mejorar la calidad de vida de las personas.

Al comprender las causas, las circunstancias y los factores detrás de las lesiones por “armas de fuego”, los expertos en seguridad ciudadana pueden desarrollar estrategias de prevención más efectivas y dirigidas. Esto puede ayudar a reducir la incidencia de heridas y, en última instancia, salvar vidas.

Bibliografía

- Alvarado, N. y. (2009). “El aporte del enfoque de seguridad y convivencia.
- Beliz, G. (2012). “Gobernar la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Amenazas, desafíos y nudos estratégicos de gestión”. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Fernández, G. J. (2018). Prevalencia de heridos de proyectil de arma de fuego en una población de Santa Fe entre el año 2014 y el año 2015 (Doctoral dissertation).
- Gabilondo, E. (2003). Lesiones por “armas de fuego”, problemas Médico–Forense. Universidad del país vasco, 4, 37.
- Iazzetta, M. (2019). Seguridad ciudadana y actividad policial comunitaria en Argentina. Estudio de caso en Rosario. Revista Científica General José María Córdova, 17(25), 92-110.
- Rodgers, D. (2013). “Nuevas perspectivas sobre la seguridad ciudadana en Latinoamérica”. Estud. Socio-Juríd, vol.15 no.1.
- Sautu, R. F. (2014). “Metodología de la Investigación I”.
- Sotelo Cruz N, C. O. (2000). “Heridas por proyectil de arma de fuego en niños y adolescentes.”. Cir Ciruj. 2000;68: 204-10.
- Tudela, P. (2005). Conceptos y orientaciones para políticas de seguridad ciudadana. Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo Policial.
- Vinuesa, M. A. (2018). “Análisis de heridas por arma de fuego ingresadas en el hospital provincial centenario de la ciudad de rosario, en el periodo de 6/2017 al 12/2017”